



**COSAVE**

**REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 105**

**Acta de Reunión**

**Virtual** 28 de noviembre de 2022

**Presencial** Buenos Aires, Argentina, 12 al 15 de diciembre de 2022



COSAVE

## COSAVE 105° Reunión Comité Directivo ACTA

**Fecha:** Virtual 28 de noviembre de 2022, y Presencial, Ciudad Autónoma 12 al 15 de diciembre de 2022

**Lugar:** Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Venezuela 162 1°Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

### AGRADECIMIENTOS

La Secretaría de Coordinación del COSAVE y el Comité Directivo (CD) agradecen a Senasa Argentina, por el apoyo brindado para la organización de esta reunión en sus formatos virtuales y presenciales. Así como por facilitar las instalaciones del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para los encuentros presenciales en el mes de diciembre.

#### Listado de Participantes

##### ARGENTINA

##### Diego Quiroga

Director Nacional de Protección Vegetal – DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Dirección: Venezuela 162 – Piso 5 - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 41215495/ 5176

Correo electrónico: [dquiroga@senasa.gob.ar](mailto:dquiroga@senasa.gob.ar)

##### Ezequiel Ferro

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - Argentina

Dirección: Venezuela 162 - 5°piso frente - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+54 11) 4121 5000. Int 6657

Correo electrónico: [eferro@senasa.gob.ar](mailto:eferro@senasa.gob.ar)

**BOLIVIA**

**Ignacio Franco Semo**

Jefe Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG - MDRyT

Dirección: Av. de José Natuch - Esq. Felix Satori, 15724 Beni, Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

Correo electrónico: [ignacio.franco@senasag.gob.bo](mailto:ignacio.franco@senasag.gob.bo)

**BRASIL**

**Edilene Cambraia Soares**

Departamento de Sanidade Vegetal e Insumos Agrícolas

Secretaria de Defesa Agropecuária - SDA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 - Brasília, DF, Brasil

Teléfono: (55-6 1) 3218-2675; 3218-2716

Correo electrónico: [edilene.cambraia@agro.gov.br](mailto:edilene.cambraia@agro.gov.br)

**CHILE**

**Rodrigo Astete Rocha**

Jefe División Protección Agrícola-Forestal y Semillas

Servicio Agrícola y Ganadero – SAG- Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3°Piso - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 - 1200 y 2 345 -1201

Correo electrónico: [rodrigo.astete@sag.gob.cl](mailto:rodrigo.astete@sag.gob.cl)

**Marco Muñoz Fuenzalida\***

Jefe (S) División Protección Agrícola Forestal y Semillas

Servicio Agrícola y Ganadero - SAG - Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3°Piso - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 - 1235

Correo electrónico: [marco.munoz@sag.gob.cl](mailto:marco.munoz@sag.gob.cl)

**PARAGUAY**

**Ernesto Raúl Galliani Granada**

Director de Protección Vegetal

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas – SENAVE

Dirección: Humaitá 145 - Edificio Planeta - Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 21496071/21441549



COSAVE

Correo electrónico: [ernesto.galliani@senave.gov.py](mailto:ernesto.galliani@senave.gov.py)

**Fátima Alfonso**

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas –  
SENAVE - Dirección de Protección Vegetal

Dirección: Humaitá 145 -Edificio Planeta - Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 21441549

Correo electrónico: [fatima.alfonso@senave.gov.py](mailto:fatima.alfonso@senave.gov.py)

**PERÚ**

**Josué Carrasco\***

Director General de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 2041

Correo electrónico: [jcarrasco@senasa.gob.pe](mailto:jcarrasco@senasa.gob.pe)

**James Pazo**

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección de Sanidad Vegetal

Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 2041

Correo electrónico: [jpazo@senasa.gob.pe](mailto:jpazo@senasa.gob.pe)

**URUGUAY**

**Leonardo Olivera Uriarte**

Director General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay

Teléfono: 598 23092219 interno 103/104

Correo electrónico: [lanolivera@mgap.gub.uy](mailto:lanolivera@mgap.gub.uy)

**IICA**

**María de Lourdes Fonalleras**

Especialista Internacional SAIA - IICA

Dirección: Calle Gral. Patricio Escobar casi Ruta Mcal. Estigarribia  
San Lorenzo, Paraguay

Correo electrónico: [lourdes.fonalleras@iica.int](mailto:lourdes.fonalleras@iica.int)



**Marcelo Sastre**

Administrador del IICA Uruguay

Dirección: Luis P. Piera 1992- piso 3 - Montevideo - Uruguay

Correo electrónico: [marcelo.sastre@iica.int](mailto:marcelo.sastre@iica.int)

**SECRETARÍA  
COORDINACIÓN  
COSAVE**

**Melisa Nedilskyj**

Secretaria de Coordinación del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires,  
Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: [secretaria\\_coordinacion@cosave.org](mailto:secretaria_coordinacion@cosave.org)

**Rocío Fernández**

Asistente Técnica del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires,  
Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: [asistente\\_tec@cosave.org](mailto:asistente_tec@cosave.org)

**Paula Sartori**

Asistente Administrativa del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires,  
Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: [cosave@cosave.org](mailto:cosave@cosave.org)

**Sabrina Mary**

Asistente Fortalecimiento Institucional del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires,  
Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: [asistente\\_inst@cosave.org](mailto:asistente_inst@cosave.org)

\* Participaron solamente del encuentro virtual del CD (28 de noviembre de 2022)

## Agenda Encuentro Virtual

<b>DÍA 1 (virtual) Lunes 28 de noviembre</b>			
<b>1. Apertura</b>			
13.00 - 13.15	- Bienvenida - Lectura y aprobación de agenda	15'	Presidente COSAVE
<b>2. Asuntos técnicos</b>			
13.15 - 14.30	<b>2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE</b>  <i>a. Mejorar la articulación público-privada:</i> -Marco de relacionamiento -COSAVE-SAA. Resultados 8vo Congreso  <i>b. Favorecer la comunicación</i> - Avances en su implementación  <b>4. Otros asuntos</b> - Presentación del estado de avance del Taller FOC R4T. - Taller ePhyto - Avances y propuestas.	1h	SC COSAVE
14.30 - 17.00	<b>Reunión COSAVE-REAF</b>	2h 30'	



## Encuentro virtual (28 de noviembre 2022)

### 1. Apertura de la reunión virtual y aprobación de la agenda

La apertura de la reunión virtual estuvo a cargo del Presidente del COSAVE, Ing. Diego Quiroga, quien dio la bienvenida a los Directores, representantes de las ONPF y a la Secretaría de Coordinación (SC). Todos los países del COSAVE estuvieron presentes en la reunión, a excepción de la República Federativa del Brasil.

El Presidente comenta que el encuentro virtual tuvo como propósito avanzar sobre algunos puntos de la agenda para tratar, en la reunión presencial. Es por ello que la reunión tendrá una única Acta conteniendo los acuerdos alcanzados en el encuentro virtual y en las instancias presenciales.

Asimismo, explica que desde la SC se está realizando un análisis de cada grupo técnico para facilitar al Comité Directivo (CD) la evaluación sobre su transformación o permanencia. La SC se reunió con otras organizaciones regionales y, a partir de la información relevada, podría proponerse una modernización, que incluya nuevos mecanismos para abordar los temas estratégicos o proyectos que el CD defina.

Por otro lado, respecto a la participación internacional y las vacantes a renovar, el Presidente indica que el CD apoyó la continuidad de Ruth Arévalo como experta de la región en el Comité de Implementación (CI). Al respecto, Argentina expresa su interés en postular a Ezequiel Ferro como representante por la región a dicho Comité. Sumado a ello, agrega que la representante actual de la Consulta Técnica entre ORPF (CTOR) en el mencionado CI finaliza su periodo, motivo por el cual sería preciso seleccionar un nuevo miembro entre los representantes de las ORPF. Luego de conversar con otras ORPF de la CTOR, se contempló la posibilidad de que COSAVE asuma este rol, siendo la persona de Melisa Nedilskyj, como Secretaría de Coordinación del COSAVE, quien represente a las ORPF en el CI. **Se solicita apoyo del CD para apoyar ambas postulaciones.** Asimismo, se aclara que ese rol de "representante de la CTOR en el CI" no ocupa vacantes de expertos y tampoco de representación de la Región FAO.

También recuerda que se está organizando el Primer Encuentro Anual de Intercambio del COSAVE, en la tarde del 14 de diciembre. **Se solicita se haga extensivo a representantes de las ONPF.**

La SC presenta la agenda y comenta que se incluyeron en otros asuntos, los avances del Taller FOC R4T, ePhyto y, a solicitud de la especialista de IICA, se incluye una breve presentación de la evaluación del Proyecto STDF/PG/502.



## 2. Asuntos técnicos

### 2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE

#### 2.1.a Mejorar la articulación público-privada

Respecto al *marco de relacionamiento con el sector privado*, la SC informa que se mantuvo una reunión, el 4 de octubre, con la Directora Ejecutiva de la Organización de Protección Vegetal de América del Norte (NAPPO), Stephanie Bloem, en el Marco del POA IICA-COSAVE. Se presentan los puntos abordados en el encuentro: normativa, procedimientos de la interacción público-privada, desafíos y lecciones aprendidas. Al respecto, se indica que resulta de interés poder detectar los nichos o intereses de cada uno de los sectores, así como actores claves para establecer un vínculo fructífero. La SC recupera comentarios de la reunión del CD previo, sobre la posibilidad de tener un espacio de interacción con representantes de la industria durante alguna reunión del CD.

**Entre los próximos pasos se menciona que se proyectó, para 2023, una reunión entre la SC COSAVE con un representante de la industria de NAPPO, lo que favorecerá la elaboración de la encuesta destinada al sector frutícola (IICA-COSAVE).**

Respecto a la encuesta de ERVIF, en el encuentro virtual la SC menciona que se enviará una comunicación formalizando la extensión de plazo hasta el 8 de diciembre, para que todos los países puedan enviar la encuesta a los sectores identificados. Se solicita una presentación del Estado de Situación de la encuesta en la reunión presencial, que incluya las asociaciones o empresas que la han respondido. La SC considera que sería de utilidad generar una base de datos con información de los actores del sector privado de los países.

#### - COSAVE-SAA. Resultados 8vo Congreso

A continuación, se presentan algunos puntos relevantes del *8vo Congreso de Semillas de las Américas*, celebrado entre los días 26 y 28 de septiembre de 2022. Menciona que COSAVE, a través de varias ORPE de la Región, participó de los últimos días del congreso y luego, en la reunión cerrada del Grupo de Trabajo de Fitosanitarios de la SAA. Mayor detalle sobre cuestiones relevantes para el COSAVE se encuentran en el Informe de la Presidencia Argentina y la Secretaría de Coordinación (ANEXO 1), con anexos como las agendas de ambos eventos, notas tomadas durante el congreso y la minuta de la SAA sobre la reunión cerrada. En el encuentro se destacó y agradeció la activa participación del COSAVE y sus ONPF, a su vez, se informa que se promovió a la SAA que indague sobre su interés en seleccionar un semilla/cultivo como tópico para la elaboración de Normas por Productos de la CIPF, ya que el año que viene se abre el llamado.



### 2.1.b Favorecer la comunicación

La SC del COSAVE presentó los avances en la implementación del Plan de Comunicación del COSAVE y el trabajo de la red de referentes. En este sentido, el Presidente indicó que hay algunos puntos por avanzar, por lo que se **solicita a los directores promover la participación de los referentes en la estrategia de comunicación del COSAVE.**

Con el objeto de generar sinergia entre los comunicadores referentes de la Red, se proponen las siguientes líneas de trabajo para el año 2023:

1. Elaboración de una publicación temática (no coyuntural) enmarcado en alguno de los ejes de comunicación y observado el del Plan de Comunicación del COSAVE.
2. Campaña Sanidad sin Fronteras con fecha de lanzamiento el Día Internacional de la Sanidad Vegetal (DISV), 12 de mayo.
3. Seguimiento de la agenda y publicaciones a cargo de la ONPF cuyas actividades tengan por sede su país.
4. Apoyo y desarrollo de contenido comunicacional para los GT del COSAVE que así lo requieran.

A continuación, se realizó una actualización del estado de situación de Twitter. De igual manera, se actualizó el proyecto de reingeniería de la página web del COSAVE, en el marco del POA IICA-COSAVE 2022, informando que el día 2 de diciembre el IICA hará la entrega de la web al COSAVE, junto con una capacitación para el uso de la página. En este sentido, se informó que mantener ambas páginas (la actual y la nueva) requerirá, por un tiempo, erogar los montos de los servidores de Amazon y Pantheonsite. Además, se proponen las siguientes etapas: 1. Actualización del contenido; 2. Prueba de la web con usuarios claves detectados por las ONPF; 3. Evaluación de contratación de un desarrollador para aplicar mejoras; 4. Lanzamiento de la web.

Finalmente, se plantea la necesidad de contratar a un diseñador para desarrollar un manual de identidad de marca para la aplicación del logo actualizado. El CD considera necesario avanzar en el desarrollo del manual, sin embargo, solicita contar con algunas cotizaciones para tomar conocimiento cuanto implicaría ese trabajo.

### Otros asuntos

#### a. Taller ePhyto - Avances y propuestas

El coordinador del GT de Certificación Electrónica y punto de contacto de Argentina, presentó los avances en el desarrollo de la agenda del próximo taller de ePhyto, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de abril de 2023. Comenta que se proyecta una jornada de tres días con la participación de un experto informático y uno en



certificación fitosanitaria de cada ONPF, con el objeto que se presente el estado de situación a nivel internacional y regional del ePhyto. Se espera que participen todos los países de Latinoamérica, para poder compartir en el Taller los desafíos y dificultades de su implementación.

De igual manera, se promoverá la participación del sector privado, para que exponga la experiencia de uso, así como identificar posibilidades de mejoras o soluciones que se puedan encontrar/aportar desde el sector privado. Considera que se podría comenzar con la difusión del Taller para que ONPF de COSAVE y las ONPF y ORPF de Latinoamérica puedan incluirlo en las agendas y planificaciones del 2023. La especialista del IICA ofrece su apoyo para la difusión y organización.

**b. Proyecto STDF/PG/502 COSAVE: fortalecimiento regional de la implementación de medidas fitosanitarias y el acceso a mercados**

En relación con el *“Proyecto STDF/PG/502 COSAVE: fortalecimiento regional de la implementación de medidas fitosanitarias y el acceso a mercados”* cuya implementación se realizó entre el 1° de noviembre de 2015 y el 30 de abril de 2019, la especialista del IICA informa que entre los procedimientos del STDF se consideran la realización de una evaluación de medio término durante la implementación del proyecto, realizada oportunamente, y una evaluación ex post, que se hace entre 2 y 3 años luego de finalizada la implementación del proyecto, para este caso se proyectó su inicio en noviembre 2022 y concluyendo en marzo 2023. Esta evaluación incluye actividades virtuales y una misión *in situ* de la persona que STDF contrató como evaluadora. La misión se realizará en Argentina (por detentar la Presidencia del COSAVE) y en un segundo país, que para este caso el STDF ha identificado a Paraguay. Con tal propósito, la especialista estableció un cronograma tentativo que puso a consideración del CD, mediante correo electrónico del Presidente del COSAVE con fecha 22 de noviembre y está elaborando un listado de contactos para las entrevistas a personas claves vinculadas al proyecto.

**c. Presentación del estado de avance del Taller FOC R4T**

El Director de Paraguay propuso retomar este tema a fin de compartir con el CD los avances realizados, motivo por el cual la SC sugirió incluirlos en la agenda de esta reunión. Sin embargo, la representante de Paraguay recomendó abordar este tema en la reunión presencial debido a que por cuestiones imprevistas el Director no estaba disponible para realizar la actualización.





COSAVE

### Reunión COSAVE - REAF

La SC da la bienvenida a la Reunión, indicando el vínculo entre COSAVE y REAF. Al respecto, se señalan los encuentros previos durante 2022 y se presenta la agenda de la reunión. Se procede a realizar una presentación de los asistentes, se destacan los participantes de la REAF/MERCOSUR: Margarita Rodríguez, DGDR-Uruguay; Mercedes Antía, coordinadora REAF en Uruguay; Lautaro Viscay, ST REAF-MERCOSUR; Lucía González Espinoza, coordinadora REAF en Argentina.

La SC realiza una reseña del Cosave, integración, conformación, gobernanza, funcionamiento y líneas estratégicas para el bienio 2022-2024, para conocimiento de los representantes de la REAF. Por su parte, el ST de la REAF realiza una presentación para explicar cómo es su funcionamiento, vínculo con la estructura del MERCOSUR, actores principales que la integran, comisiones de trabajo, entre otras cuestiones. El ST informa que el 5, 6 y 7 de diciembre se realizará una conferencia de agricultura familiar, en Chile, que tiene entre los temas a tratar la implementación de la Recomendación sobre Sanidad e Inocuidad, siendo este encuentro un paso relevante para la agenda de la AF. **Se acuerda intercambiar las presentaciones realizadas que se agregan como ANEXO 2.**

En relación con la agenda del Taller, la REAF menciona que resulta de interés avanzar en un encuentro con sede en Argentina, ya que ejercerá la próxima presidencia pro-témpore, y realizarlo tentativamente en el mes de mayo/junio. **Se acuerda generar un borrador de agenda, entre la ST REAF y la SC COSAVE para febrero de 2023.** Para ello se compartirá la documentación a través de Google Drive. Una vez finalizado se pondrá a consideración de las autoridades de ambos organismos para avanzar en convocatorias e invitaciones.





## Agenda Encuentro presencial

DÍA 2 (presencial) Lunes 12 de diciembre			
9.00 - 9.15	Bienvenida	15'	Presidente COSAVE
<b>3. Informes</b>			
9.15 - 10.45	<b>3.1. Informes de los países miembro</b>	1h 30'	Directores COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 12.00	<b>3.2 Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación</b>	1h	Presidencia / SC COSAVE
12.00 - 13.00	<b>2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE (continuación)</b> <i>c. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público:</i> -CAS -PROCISUR -CVP -REAF/MERCOSUR -GICSV -Eventos Londres (Taller contenedores marítimos, IPHC, 34CTOR). Participación y reflexiones -CIPF (Bureau y SPG)	1h	Presidencia / SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.45	<b>3. Informes (continuación)</b> <b>3.3. Cooperación IICA-COSAVE</b> -Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos. -Estado de situación cooperación IICA-COSAVE: proyectos en curso 2022. Financiamiento ERVIF. -POA IICA-COSAVE 2023.	1h 15'	Lourdes Fonalleras
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	
16.00 - 17.00	<b>3.3. Cooperación IICA-COSAVE (continuación)</b>	1h	Lourdes Fonalleras



COSAVE

<b>Día 3 (presencial) Martes 13 de diciembre</b>			
9.00 - 10.45	<b>2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE (continuación)</b>  <i>d. Incrementar la cooperación intra-regional</i> - Productos PAT 2022 - Temas estratégicos GT CMF - Actividades y calendario PAT 2023	1h 45'	SC COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 13.00	<i>c. Incrementar la cooperación intra-regional (Continuación)</i>	2h	SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.30	<i>c. Incrementar la cooperación intra-regional (Continuación)</i>	1h	SC COSAVE
15.30 - 16.00	<b>Reunión Virtual con la Coordinación política y técnica de la Secretaría Técnica del CAS/REDPA. Gabriel Delgado</b>	30'	
<b>Día 3 (presencial) Miércoles 14 de diciembre</b>			
9.00 - 9.45	<b>2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE (continuación)</b>  <i>Presentación MEIS VF - Guadalupe Montes</i>	45'	SC COSAVE
9.45 - 10.45	<i>e. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente</i> - Presentación propuesta sede	1h	
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 12.30	<b>4. Otros asuntos</b> -Presentación del estado de avance del Taller FOC R4T. -Actualización sobre Taller ePhyto y próximos pasos -Escala COSAVE viáticos nacionales	1h 30'	
12.30 - 13.30	Almuerzo libre	1h	
13.30 - 16.00	<b>Encuentro anual de intercambio del COSAVE: Lazos regionales que protegen la riqueza vegetal</b>	2h 30'	



Día 4 (presencial) Jueves 15 de diciembre			
10.00 - 13.00	<b>El AMSF y los criterios asociados a la definición de las normas internacionales sanitarias y fitosanitarias</b> <i>Alejandro Buvinic - Abogado especialista en Comercio Exterior y Relaciones Internacionales</i> <i>Lourdes Fonalleras - Especialista SAIA / IICA</i>	3h	
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
14.30 - 15.45	<b>5. Cierre de la reunión</b> - Fecha y sede de la próxima reunión - Firma de Resoluciones - Lectura, revisión y aprobación del Acta	1h 15'	SC COSAVE
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	
16.00 - 17.00	<b>5. Cierre de la reunión (continuación)</b>	1h	SC COSAVE



## Encuentro presencial

### 1. Apertura de la reunión presencial y aprobación de la agenda

El Ing. Diego Quiroga, presidente del Cosave, dio la bienvenida al encuentro presencial de la 105<sup>o</sup>CD. Agradeció la presencia de los Directores y sus representantes, así como la posibilidad de cambiar el lugar de la sede de la reunión que estaba prevista en Uruguay. Comenta que el encuentro tiene lugar en la sede del Senasa, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde también están las oficinas de la actual Secretaría de Coordinación del Cosave.

A continuación, la SC realiza la lectura de la agenda e informa que se ha organizado para el día martes 13, una reunión con Gabriel Delgado, a cargo de la coordinación política y administrativa de la Secretaría del CAS. La agenda se aprueba sin modificaciones.

### 3. Informes

#### 3.1. Informes de los países miembro

Los Directores presentan los informes de sus respectivos países (ANEXO 3), destacando los cambios organizacionales, algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, además de otra información de igual relevancia e importancia fitosanitaria.

En relación con los puntos tratados, **se destacó la posibilidad de intercambiar información sobre el reconocimiento que se obtengan en esquemas de producción y certificación para la importación de material vegetativo que realicen los países del Cosave con terceros países.**

#### 3.2. Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación

La SC presenta el informe de las gestiones y actividades de vinculación, seguimiento, logística, administración y apoyo realizadas entre septiembre y diciembre de 2022, junto con algunos acumulados del primer año de presidencia.

En relación a la participación internacional, y el cuadro de seguimiento elaborado a tales fines, se plantea la importancia de tener conocimiento de la amplia representación en vistas a la priorización de actividades en caso de existir restricciones presupuestarias en los fondos internacionales. Al mismo tiempo, se destaca que en el caso de estas participaciones, además de los informes que deben presentarse, sería relevante **coordinar reuniones virtuales abiertas a todas las personas con interés para dar a conocer los temas allí tratados, obtener devoluciones de los directores y de otros actores del Cosave.** Aquí se destaca la iniciativa del Encuentro Virtual Anual de Intercambio del Cosave que tendrá lugar el miércoles 14 de diciembre.

Por otro lado, se acuerda que quienes participen de reuniones internacionales en representación de la región entreguen un informe sobre los temas tratados. Éstos se compartirán con las ONPF del Cosave.

En relación con la representación de América Latina y Caribe en la Mesa de la CMF (Bureau), el presidente del Cosave informa que Javier Trujillo culminó sus funciones en la ONPF de México por lo que no podrá continuar fungiendo como representante. Al respecto, Diego Quiroga, como representante alterno por América Latina y Caribe, asumirá su lugar en el Bureau.

A continuación, de conformidad con lo encomendado por el CD en su 104 Reunión, la SC presenta un estado de situación de rotaciones, asistencias y repeticiones de delegados/as en los GT del Cosave, así como el impacto de esta situación. Detalle de este análisis se puede encontrar en el Informe de avance de la presidencia y SC (ANEXO 1). Respecto al análisis presentado, se mencionan los impactos que representan los resultados presentados en el seguimiento de los temas, en el avance en el plan anual de trabajo (PAT), entre otros. Los directores destacan la relevancia de este informe para dimensionar las asistencias de los delegados de sus ONPF a fin de dar seguimiento a sus participaciones en los GT. Sobre las repeticiones de delegados en más de un GT, se destaca que genera una gran demanda de trabajo.

En el siguiente punto se repasa la participación del Cosave en GICSV. La SC vuelve a mencionar que no hay delegados de la Región designados en el GT de *Tuta Absoluta*. **Se acuerda que los directores consultarán con sus organismos de investigación para evaluar la posibilidad de que integren el GT GICSV y también realizarán un relevamiento de especialistas en sus países e informarán a la SC. Con esa información, la SC consolidará una lista de referentes en el tema para compartir con la ST del GICSV. Se espera que la SC esté en conocimiento sobre las vinculaciones que puedan llegar a darse, a fin de informar a las ONPF sobre esas contribuciones.**

Respecto al GT de Mosca de los Frutos, también de GICSV, se informa que el delegado de Perú, Carlos Rivera, actualmente representante titular en ese GT, dejará de ejercer ese rol a partir del próximo año. **Con lo anterior, se acuerda que Jocelyn Yévenes asuma las responsabilidades de representante titular.** La SC comenta que, en la reunión del GT MF del Cosave se destacó la importancia de que exista rotación entre las ONPF en la representación de los GT de GICSV. Se repasa el cuadro elaborado por la SC sobre las representaciones a fin de detectar la carga y participación de ciertas ONPF respecto de otras. Luego de ese análisis, **se realizan las consultas pertinentes y Brasil informa que Jefferson Luiz de Aguiar Paes, (delegado alterno del GT MF del Cosave) asumiría el lugar de delegado alterno.**





COSAVE

Respecto a las agendas del GICSV, se menciona que la SC ha sugerido a los representantes del Cosave en ese ámbito que promuevan que las agendas estén alienadas a las de los GT Cosave, a fin de evitar sobrecargar las agendas de los GT, y por otro lado, tener presente la posibilidad de plantear temas de interés de la región en el ámbito interamericano que ofrece el GICSV.

### 3.3. Cooperación IICA-COSAVE

#### ***Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos***

El administrador de IICA en Uruguay, Marcelo Sastre, realiza una presentación del informe financiero con fecha de corte 30 de noviembre de 2022. Indica el saldo inicial 2022 y explica los ingresos y egresos realizados durante el año en los fondos P1 y BJ. Se aclara que esta situación puede verse alterada con la aplicación de los últimos gastos realizados cuando realicen el cierre de gastos anuales (ANEXO 4). En este sentido, se realiza una descripción de cada uno de los rubros de gasto. Cosave agradece el apoyo de los funcionarios de la representación del IICA Uruguay, Laura Toledo y Bernardo Pérez, que realizan las gestiones necesarias para ejecutar las actividades del Comité.

En relación con los aportes, se señalan los adeudos de Bolivia, Brasil y Chile. Se destaca la situación de Bolivia que adeuda 5 años de aportes, los directores señalan su preocupación respecto a esta situación. El director de Bolivia informa que realizó las gestiones ante los ministerios intervinientes de su país, quienes informaron que el pago y transferencia fue priorizado. **Se acuerda enviar una nota de la presidencia del Cosave a la máxima autoridad del SENASAG de Bolivia, indicando la falta de pago y las resoluciones del Comité que indican que ante ausencia de pago no se podrá financiar la participación de las actividades de los representantes de ese país, las cuales deberán ser costeadas por la ONPF. Se incluirá también una indicación en el sentido que COSAVE continuará financiado la participación de representantes de Bolivia en las actividades del Comité hasta fin de marzo 2023, cumplido ese plazo y, si no se registra pago, la participación de representantes de Bolivia en actividades de COSAVE deberá ser financiada por el país.**

Asimismo, se indica que este tema será presentado al REDPA del CAS.

#### ***Estado de situación cooperación IICA-COSAVE: proyectos en curso 2022. Financiamiento ERVIF***

La especialista del IICA, Lourdes Fonalleras, presenta los avances en el POA 2022 de cooperación técnica (ANEXO 4), haciendo un breve análisis de cada tema. En relación con la interacción público-privada quedaría pendiente la reunión prevista con la industria de NAPPO a fin de completar el análisis de interacción de esa ORPF.





Se destaca el apoyo brindado a la realización de seminarios y talleres del Cosave en el marco del punto sobre “promover la innovación y adopción de tecnología”. Se recuerda el perfil de proyecto para implementación inteligencia prospectiva en la región elaborado en 2021 por especialistas de las ONPF con apoyo del IICA y que quedó pendiente definir la búsqueda de recursos para su financiamiento.

En relación con la reingeniería del sitio web, se realizaron avances significativos durante los últimos meses de 2022, y se realizó el traspaso del sitio desde IICA a COSAVE.

Respecto a la revisión de procesos y Estándares Regionales sobre Protección Fitosanitaria (ERPF), se indica la importancia de retomar esta actividad, iniciada en años anteriores con apoyo del IICA. En el mismo sentido, la SC propone, además, priorizar la revisión de los ERPF de organización y funcionamiento, que llevan tiempo sin actualizarse y se ha detectado la necesidad. Para ambos puntos, se acordó incorporar el tema al POA IICA Cosave 2023.

Sobre el proceso de actualización de la ERVIF, se indica que junto con la SC se avanzó en brindar el apoyo para la distribución de la encuesta al sector privado. Presenta y analiza el plan para la actualización del contenido, con cronograma estimado, elaborado por la SC y el IICA. Señala que la persona que actuó hasta ahora como Tutor General, Lic. Florencia Sanz, no tendrá disponibilidad para atender la próxima cohorte, por lo cual resulta necesario definir los términos de referencia e identificar una persona/s que pudiera/n, lo cual se realizará en coordinación con la SC COSAVE. Otros asuntos incluidos son confirmar la continuidad de los profesores y, a través de las ONPF, el apoyo de los asistentes académicos. Con este plan se esperaría iniciar con la siguiente cohorte en agosto de 2023. En relación con los revisores que participarán en los 2 Talleres propuestos, la SC sugiere que además de los delegados del GT MIC, también se incluyan especialistas de cuarentena vegetal e inspectores que hayan cursado y aprobado el Módulo Internacional de la ERVIF.

La SC presenta un breve adelanto de las respuestas obtenidas de la encuesta por parte del sector privado de los países y se acuerda que las ONPF distribuirán nuevamente la encuesta, dando como nuevo plazo el 15 de enero. Posteriormente, SC e IICA avanzarían en el análisis de los datos. La SC enviará, a modo de recordatorio, un correo con la extensión de plazo y un recordatorio el 3 de enero.

Sobre el punto de bioinsumos/biopreparados, IICA comenta la actividad “Encuentro inicial entre el proyecto IICA/USDA sobre plaguicidas y COSAVE” realizada el 13 de octubre y consulta sobre el impacto de la misma y las posibilidades de siguientes pasos que contribuyan con el objetivo de fortalecer capacidades en el tema. Recuerda que, si bien es necesario confirmarlo con el proyecto, existiría la posibilidad de acceder a recursos y herramientas técnicas. La SC comenta que el GT PF continuó debatiendo sobre el tema, y han propuesto para el PAT 2023 avanzar en determinar el estado de situación de los países





respecto a las normas, vigentes y en proceso de elaboración, vinculadas al registro de bioinsumos, así como también intercambiar definiciones y terminología, a fin de realizar una situación diagnóstica para analizar pasos posteriores. **El CD solicita al GT PF que realice un informe con retroalimentación del encuentro virtual, indicando potencialidades del proyecto para la región del Cosave y posibles siguientes pasos. Se acuerda realizar una reunión virtual entre el CD y el GT PF para identificar lineamientos de trabajo.**

En relación con MEIS, se retomaron los trabajos de los grupos de vigilancia fitosanitaria y producción de materiales de propagación de cítricos bajo cubierta como medida de prevención del HLB, lo cual se destaca como aspecto relevante, por que es un tema de interés para la región. Dando seguimiento a lo conversado con los especialistas que trabajan en los dos casos, la especialista del IICA sugiere organizar un encuentro, en 2023, con Miguel Fontes para evaluar los avances y obtener retroalimentación.

Sobre el punto de desarrollo de metodología para la evaluación económica de programas fitosanitarios, no se obtuvieron resultados durante este año, no obstante, se mantiene el interés y se analizará la posibilidad de sumar la experiencia de SENASA Argentina en el tema.

Un resultado no programado 2022 es el apoyo brindado por IICA para la traducción al español de materiales del Curso Virtual sobre Inspección Fitosanitaria de la CIPF. La SC pone en conocimiento del CD los antecedentes de estos materiales, indicando que han sido elaborados por grupos de expertos de la CIPF convocados para trabajar sobre material de e-learning en temas tales como Análisis de Riesgo de Plagas, Certificación Fitosanitaria e Inspección Fitosanitaria. Representantes de la región han participado en su elaboración. Al respecto, se identificó la oportunidad de, a través de la cooperación de IICA, se disponibilicen con la mayor celeridad posible en el idioma español. La SC realizó las consultas pertinentes al personal de la CIPF para avanzar en este tema, destacándose la buena recepción de la iniciativa. Por su parte, el IICA plantea como posibilidad sumar este curso como un nuevo módulo de formación de la ERVIF, incrementando así su oferta. En conjunto, el IICA y COSAVE **realizarán una propuesta a la Secretaría de la CIPF.**

Finalmente, IICA presenta las novedades sobre la evaluación ex-post del proyecto STDF, en el marco de la cual la evaluadora realizará una visita a la región desde el 24 de enero al 4 de febrero (Asunción, Buenos Aires y, posiblemente, Montevideo). Además, entrevistará a actores claves y distribuirá una encuesta entre aquellas personas que tuvieron algún vínculo con el proyecto. En ese marco, sugiere **una reunión virtual con el CD, la cual se acuerda para el día 2 de febrero por la tarde.**

La SC menciona que complementariamente a lo presentado por la especialista del IICA, en el informe de la Presidencia y la SC, se han detallado las contribuciones de la SC para el avance





de los diferentes temas del POA 2022, ya sea para MEIS, ERVIF y otros eventos como la Jornada Inicial de Bioinsumos y Biopreparados.

### **POA IICA-COSAVE 2023**

En relación con el POA IICA-COSAVE para el año 2023, la especialista del IICA informa que el procedimiento habitual es identificar posibles temas en la última reunión del año, IICA y la Presidencia y SC elaboran una propuesta que se presenta para aprobación del CD en la primera reunión 2023. Además de los temas identificados durante la presentación previa, la SC propone como posibles temas a incluir: a) la revisión de los Estándares Regionales sobre Protección Fitosanitaria (ERPF), en especial los de organización y funcionamiento; b) la realización de un curso de inducción sobre Cosave, donde se presenten temas vinculados con la gobernanza, instancias de participación y funcionamiento, entre otros temas.

## **2. Asuntos técnicos**

### **2.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo 2022 del COSAVE**

Antes de comenzar con los temas de agenda la SC presenta tres puntos pendientes tratados en la reunión virtual. En primer lugar, relacionado con la *contratación de un diseñador para elaborar el Manual de Identidad de Marca del Cosave*, informa que se consiguieron dos presupuestos de USD 1.480 y 1.600, ambos contemplan reestilización del logo y elaboración del manual. **Se acuerda que la SC mantenga una reunión con ambos proveedores para evaluar sus trabajos previos y las ideas para este servicio y luego contratar a uno de ellos durante el primer trimestre del año. Esto se financiará con fondos del Acuerdo de Cooperación IICA-COSAVE.** En la contratación se contemplará la protección intelectual del logo, y se establecerá una cláusula en el contrato para ello. De igual manera, la SC realizará un análisis de protección de la imagen institucional.

Asimismo, se informa que la Red Euphresco solicitó al Cosave, en su carácter de asesor de la red, proponer ideas para proyectos de investigación que la Euphresco podría emprender (hasta 11/enero/2023). Debido a lo pronto de la solicitud, **el CD acuerda manifestar el interés del Cosave sobre la solicitud de Euphresco, sin embargo, sugieren analizar con más detenimiento los temas que podrían proponerse, por ejemplo, respecto a lo vinculado con el control biológico u otros que sean prioritarios.** Al respecto, la SC solicitará mayor información sobre los requisitos para la presentación de temas o proyectos de investigación de interés para la región y las próximas fechas de presentación.

Finalmente, respecto a CABI, la SC comenta que recibió información más detallada sobre los cursos de capacitación que el organismo ofrece sobre el uso de las herramientas que desarrolla (ANEXO 1 de esta Acta), así como también indicaron las formas de colaboración que podrían establecerse entre CABI y Cosave (carta de entendimiento). Respecto a los



cursos de entrenamiento, la SC menciona que algunas de ellas son de acceso libre, y otras con suscripción. Sobre esto último, varios países de la Región han contratado algunas de las herramientas. Por lo mencionado, el **CD considera adecuado que la SC realice un análisis sobre los recursos económicos que los países de la región invierten individualmente para el uso de las herramientas del CABI, con el objetivo de hacer una propuesta regional. Para ello, los países informarán a la SC, hasta el 15 de enero de 2023, si ya cuentan con suscripciones a alguna herramienta del CABI, los costos asociados y otra información relevante de las licencias adquiridas para poder elaborar la propuesta. Una vez que se analice ello, se podría evaluar la firma de una carta de entendimiento para formalizar la colaboración y que se desarrolle un plan de trabajo y entrenamiento a partir del primer trimestre de 2023.**

### **2.1.c Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público**

La SC inicia el abordaje de esta línea estratégica recuperando lo charlado en la reunión virtual con MERCOSUR/REAF y la propuesta de Taller para el próximo año. En este sentido, se destaca la importancia de identificar proyectos conjuntos para trabajar articuladamente e introducir a estos actores en las labores del Cosave y pensar en el desarrollo de políticas diferenciales.

Luego, la SC informa que el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) ratificó las resoluciones 297-101/21D, la 302-102/22D y la 304/102D mediante Resolución 168/22M. Asimismo, se informaron los cambios que tuvo la conformación de la Secretaría del CAS. Se menciona que, si bien los mecanismos administrativos que se vienen siguiendo parecen no haber sufrido modificaciones, en oportunidad de la reunión que se mantendrá el día martes con la coordinación política y administrativa de la STA del CAS, se podrían realizar este tipo de consultas, entre otras.

En línea con lo anterior, la SC comenta sobre la reunión de intercambio mantenida con el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), destacando una capacitación que está organizando su Secretaría Técnica para la elaboración de proyectos para solicitar financiamiento. **Se acuerda que la SC avance en la posibilidad de realizar este taller de manera coordinada y generar líneas de vinculación con el CVP.**

También se presentaron las líneas estratégicas identificadas por los GT de Sanidad Forestal y Mosca de la Fruta del Cosave para trabajar articuladamente con PROCISUR. De igual manera, desde la SC se propone que se exploren mecanismos de comunicación entre ambos organismos para la difusión de eventos virtuales o presenciales que puedan ser de interés para uno u otro organismo. Esta interacción favorecería identificar temas de vinculación. **El CD acuerda que inicialmente, y previo a proponer temas específicos de vinculación, el**





**presidente del Cosave se reúna con su homólogo de PROCISUR para intercambiar las líneas estratégicas de ambos organismos, y dentro de ellas, explorar proyectos conjuntos.**

En relación con el GICSV se destaca que está avanzando en la firma del Convenio Constitutivo y Reglamento del Grupo, tanto en español como en inglés, y que la coordinación será asumida por OIRSA el próximo año.

A continuación, se abre un espacio de intercambio sobre los puntos más relevantes de las actividades presenciales en Londres: Taller sobre reducción de la introducción de plagas a través de contenedores marítimos (Londres, 19 y 20 de septiembre); la Primera Conferencia Internacional de Sanidad Vegetal (Londres, 21 al 23 de septiembre); y la Presentación del proyecto en secuenciación masiva, de Bernardo Pollak - MULTIPLEX. Respecto a esto, el director de Chile dará seguimiento al proyecto de Secuenciación masiva de Multiplex y comparte el trabajo de investigación "*Viroscope: Plant viral diagnosis from high-throughput sequencing data using biologically-informed genome assembly coverage*" que se ha publicado en octubre en la revista científica *Frontiers in Microbiology* (ANEXO 5). **Se acuerda organizar una reunión virtual para que brinden mayor información sobre los avances, a realizar durante el primer semestre de 2023.**

La SC expone algunas líneas a destacar sobre la presidencia de la 34<sup>o</sup> CTOR, cuyo informe será presentado en el marco de la CMF-17. Además, informa que en la quinta sesión, prevista para 2023, se realizará el traspaso de la presidencia a NAPPO.

Concluyendo con esta línea estratégica, el presidente del Cosave presenta los puntos más relevantes de la reunión del Bureau de la CMF - CIPF (Roma, 18 al 21 de octubre) y del Grupo Estratégico de Planeamiento (SPG) (Roma, 24 al 26 de octubre). El informe elaborado para tales fines se encuentra como anexo del Informe de la SC.

#### **2.1.d Incrementar la cooperación intra-regional**

##### **Productos PAT 2022**

La SC indica que desde septiembre a diciembre de este año se han celebrado 33 reuniones de GT, red de referentes y los grupos de MEIS (30 virtuales y 3 presenciales) dando un total de 99 reuniones desde que se inició la Presidencia. Este trabajo y el esfuerzo realizado permitieron avanzar en alcanzar productos finales e intermedios de las actividades priorizadas en el marco del PAT 2022. El detalle de los productos alcanzados entre septiembre y diciembre pueden encontrarse en el informe que obra como ANEXO 1 de la presente.

En relación al listado de plagas asociadas a ACB y el de productos fitosanitarios biológicos (GTCB4) elaborado por el GT Control Biológico, **el CD aprueba su publicación en la web.** Se

plantea la cuestión sobre la actualización de estos listados, con el objetivo de que sean un documento de referencia para la consulta. En relación con ello, **se solicita a los GT evaluar y definir los tiempos y mecanismos para la actualización para este tipo de documentos de referencia.**

Por otra parte, el GT *Lobesia botrana* solicitó al CD evaluar la pertinencia del modelo de informe para la actualización fitosanitaria de *Lb* y acciones implementadas en cada país de la región, que se actualizará en julio de cada año (GTLB5) y, particularmente, la posibilidad de crear mapas con base en la información allí compartida. Se conversa sobre el objetivo del documento planificado y la pertinencia de la publicación de la información de vigilancia y control, así como la posibilidad de vincularse, para su elaboración, con el GT de Inteligencia Fitosanitaria (IF). **Se acuerda que el GT avance con este informe y luego se eleve al CD para su análisis y consideración.**

Finalmente, se presenta el **Estándar Regional de Protección Fitosanitaria 3.10.2 (Vigilancia de *Lymantria dispar* Linnaeus Lepidoptera, Lymantriidae)** (GTSF1), acordado en la reunión presencial del GT Sanidad Forestal, celebrado el 2 de noviembre en Puerto Montt, Chile. La actualización implicó la modificación del nombre vulgar de la plaga, referencia bibliográfica sobre la biología, trampeo y organización general del documento.

En relación con la aprobación de los Estándares, la SC informa que, resultado del análisis realizado para su aprobación, numeración, entre otras cuestiones, se identificaron los siguientes puntos a tener en cuenta: la pertinencia de que otro GT intervenga para opinión, si requiere consulta pública; y, si es necesario elevarse para aprobación del Consejo de Ministros. En este sentido, el CD plantea que la consulta pública puede ser una herramienta de interés para involucrar a la sociedad civil, la comunidad científica y otros actores de la región, como así también un mecanismo de utilidad para visibilizar las acciones del Comité. **El CD acuerda solicitar al GTVF la revisión del ERPF 3.10.2, como uno de los temas prioritarios a tratar en su PAT 2023 (fecha estimada: abril), y luego abrirlo a consulta pública. Para la consulta pública, se utilizará un mecanismo similar a las consultas públicas nacionales, con una duración de 60 días, publicado en la web del Cosave y distribuida a las ONPF y ORPF, con una nota de la Presidencia del Cosave.**

**En caso que existan comentarios sobre el ERPF 3.10.2., serán analizados por el GTSF, y se elevarán al CD aquellos cambios que requieran su decisión.**

Respecto al proyecto "Metodología de evaluación de impacto socioeconómico de medidas fitosanitarias -MEIS- aplicado al programa de vigilancia fitosanitaria implementado por los países del Cosave", las facilitadoras del grupo, Guadalupe Montes y Trinidad Berbery, expusieron sobre los antecedentes del proyecto, el trabajo realizado en 2022 así como los desafíos, avances, conclusiones y próximos pasos identificados por el grupo a noviembre de



este año. Mencionaron que podría ser de interés sumar, para la elaboración de la matriz, a especialistas en economía y otras áreas. El CD agradeció la exposición y destacó la relevancia del proyecto para sus ONPF, y **encomendó al grupo generar los vínculos necesarios para obtener la información que requieran a fin de enriquecer este tipo de análisis y generar la capacidad instalada en cada país.**

Asimismo, la SC informa al CD que durante el primer semestre del año 2022 se han nombrado por cada ONPF a los representantes regionales que configuran los equipos de trabajo de MEIS (VF - HLB). **Al respecto, se confirman los equipos de trabajo con los mismos representantes regionales, para dar continuidad a la próxima etapa del proyecto en 2023.**

### **Actividades y calendario PAT 2023**

La SC presenta el cuadro base elaborado para el relevamiento de actividades de los GT, y puesto a disposición de los GT con el propósito de la elaboración del Plan Anual de Trabajo para el año 2023. Se explica la información solicitada a través de la plantilla, como: origen, fuente, objetivo, producto esperado, justificación, alcance, tareas y duración de las tareas. Además, cada una de las actividades están codificadas para facilitar su seguimiento. Todo ello tiene como propósito organizar mejor las actividades de los GT y dimensionarlas, planificar sus reuniones de trabajo y lograr los productos esperados, pudiendo la SC acompañar de manera más efectiva a los grupos.

Durante la reunión se realiza un análisis detallado de todas las actividades de cada uno de los GT, comparando con las actividades del PAT 2022 y sus avances, y las propuestas para el 2023. Además, se indica que las actividades planificadas para 2023 pueden ser nuevas, continuar de años anteriores o desprenderse del POA IICA-COSAVE.

Del análisis realizado sobre los GT activos y sus dinámicas de trabajo, el CD **solicita a la SC elaborar un documento para diseñar una nueva estrategia de trabajo, que también contemple la articulación con otros actores (por ejemplo, el sector privado).** Este documento será trabajado conjuntamente con el IICA en el marco del proyecto POA-IICA COSAVE el cual será presentado en la próxima reunión del CD.

Como resultado del trabajo, el CD acuerda aprobar el PAT 2023 (ANEXO 6) mediante Resolución 310-105/22D y elevar al CAS para su ratificación. **Se aprueban las actividades para el PAT 2023 y se solicita a la Secretaría de Coordinación, presentar el detalle de las decisiones tomadas por el CD en la primera reunión de cada grupo técnico.**

### **Temas estratégicos GT CMF**

De conformidad con lo solicitado en la 104° Reunión, la Secretaria de Coordinación presenta al CD un documento borrador explicativo conteniendo antecedentes, objetivos,

procedimiento para la identificación y priorización de temas, conformación de los grupos y rol del GT CMF y un modelo de documento de posición que guíe su elaboración e identifique al organismo en foros internacionales.

**El CD modifica levemente el documento y lo aprueba. Instruye a la SC que sea puesto a disposición del GTCMF para que sea utilizado con los primeros tres temas priorizados, evaluando posibles mejoras (ANEXO 7).**

### ***Seguimiento de aplicación nacional de documentos del COSAVE***

En el marco de la 104° Reunión del CD se planteó la importancia de que las ONPF pudieran informar/comunicar/compartir los documentos resultantes de la aplicación de guías, estándares, entre otras, elaborados en la región.

Con base en la propuesta presentada, **el CD acuerda que la ONPF que implementó algún documento del Cosave comunique a la SC con el propósito de que sea informado a las demás ONPF.** Sin perjuicio de ello, los delegados de los GT deberán informar esta novedad en la reunión de grupo a los demás miembros, así como presentar las facilidades y desafíos en su aplicación nacional.

#### **3.1.e Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente (SP)**

De conformidad con lo acordado en la 104°CD, la SC elaboró y distribuyó una planilla base para recuperar el interés y facilidades que los países pudiesen ofrecer para alojar sede de la Secretaría Permanente. Se recibieron planillas de Argentina, Brasil y Chile. La SC informa que realizó un análisis de los impactos de las facilidades ofrecidas por cada uno de los países mencionados lo cual se encuentra detallado en el ANEXO 1 del Acta.

En este sentido, **se acuerda posponer hasta la próxima reunión la decisión con el objeto de que cada ONPF pueda analizar los datos presentados y, posteriormente, se presente al CAS.**

#### **4. Otros asuntos**

##### ***4.1. Presentación del estado de avance del Taller Fusarium oxysporum f.sp cubense para raza 4 tropical - FOC R4T en áreas de difícil aislamiento***

Los directores de Paraguay y Brasil, informan los avances relacionados con el Taller de FOCCR4T propuesto en la reunión 104°CD. Comunica que se realizó una reunión entre personal de las ONPF de Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú para delinear la actividad y llevarla a cabo estimativamente en el mes de mayo de 2023. Respecto al financiamiento, revisarán la posibilidad de apoyo por parte de IAEA y las ONPF.



En relación con la convocatoria, comentan que se espera la participación de los países del Cosave y especialistas de otras regiones, así como académicos, con experiencia en la plaga, con el objetivo de modificar el plan de contingencia actualmente existente para contemplar las áreas de producción en declive, siendo también zonas de producción de la región. Para la organización del evento, la sede propuesta sería Brasilia, costeando aquellos gastos derivados de la logística de las reuniones, como del personal de Brasil, esperando el financiamiento del Cosave para los expositores y otros participantes de la región Cosave.

El CD solicita identificar la cantidad de personas que participarán, los especialistas que se convocarían y las fuentes alternativas de financiamiento. La SC menciona que se ha generado una red de referentes de FOCR4T a nivel del Cosave. **Se acuerda organizar una reunión, en coordinación con los países responsables del Taller, los referentes de la red y la SC para avanzar en la organización de la actividad, a mediados de febrero de 2023.**

#### **4.2 Actualización sobre Taller ePhyto y próximos pasos**

El coordinador del GT Certificación Electrónica, Ezequiel Ferro, presenta los últimos acuerdos alcanzados por el grupo a fin de confeccionar la estructura de la agenda del Taller, a celebrarse en Buenos Aires del 18 al 20 de abril de 2023. En relación con la participación del sector privado, se informa que al interior del GT se comprometieron a que cada ONPF proponga la persona de la industria a ser convocada a exponer, así como la participación de otras personas de ese sector.

**Se acuerda que la actividad sea presencial, financiando a 2 personas por país. La especialista del IICA indica la posibilidad de financiar la interpretación del taller por lo que se decide que el alcance sea para Latinoamérica y la ORPF del Caribe CAHFSA.**

#### **4.3. Escala COSAVE viáticos nacionales**

Luego de organizar varias actividades presenciales durante 2022, la SC dio cuenta de un desfase entre los montos de viáticos para las participaciones de delegados cuando el evento se realizaba en sus países, pero en ciudades diferentes a la de residencia.

La SC planteó la problemática al CD, para lo cual se propone realizar un análisis para ajustar el monto de viáticos. Para ello se solicita a las ONPF que, a la brevedad, remitan los montos de los viáticos nacionales, con ello **el IICA y la SC elaborarán una propuesta para poner a disposición del CD y realizar las gestiones correspondientes para su aplicación, para la próxima reunión del CD.**

#### **4.4. Reunión COSAVE - STA CAS/REDPA**

La reunión contó con la presencia de Gabriel Delgado, representante de IICA Brasil y coordinación política y técnica de la STA CAS/REDPA; Rodrigo Saldías, representante de IICA

Uruguay y coordinación operativa y administrativa de la STA CAS/REDPA; Yoselín Gallastegui, STA CAS/REDPA; Lucia Maia, especialista SAIA de IICA Brasil; Alexandra Chaves, de IICA Uruguay.

En la reunión se pone de relieve la importancia de vincularse con los REDPA y participar activamente en sus reuniones. En este sentido, se invitará a un representante del Cosave a asistir al próximo encuentro. Todo ello con el propósito de fortalecer la interacción, comunicación y trabajo articulado entre ambos organismos, así como también con CVP y PROCISUR.

#### **4.5. Encuentro Anual de Intercambio del Cosave**

De acuerdo con lo acordado en la última reunión del CD, la SC organizó el primer "Encuentro Anual de Intercambio del COSAVE. Lazos regionales que protegen la riqueza vegetal", en formato virtual. El mismo contó con las palabras de bienvenida del presidente, una presentación sobre el Cosave a cargo de la Secretaria de Coordinación y las siguientes exposiciones:

- Panel Técnico de Tratamientos Fitosanitarios de la CIPF: la representación continua y el rol estratégico del COSAVE. Eduardo Willink (EEAOC - Argentina)
- Nuevos debates: Riesgo de plagas asociado a los contenedores marítimos como vía de dispersión. Matías González Buttera (Senasa Argentina)
- Experiencia regional en vigilancia y control de la Polilla Esponjosa Lymantria dispar: conclusiones y próximos pasos. Patricia Escudero Rodríguez y Edison Ezequiel Godoy Garay (MGAP Uruguay)
- Acuerdo COSAVE-SAA para la interacción público-privada. Valores y desafíos del trabajo articulado. María Inés Ares (SAA) y Elisa García (Senasa Perú).

Entre los puntos resaltados en el encuentro se destaca la importancia de este primer encuentro como espacio de intercambio del Cosave y de diálogo entre los especialistas de las ONPF. Además, se mencionó que permite acercar los debates internacionales y regionales, así como las acciones de fortalecimiento intra-regional, con el sector público y el privado. Se agradeció a los asistentes y expositores por el buen resultado del encuentro.

Además de la participación de los miembros del CD, la SC y el IICA, participaron cerca de 130 personas. Al culminar el encuentro se realizó una encuesta entre los presentes a fin de recuperar sus percepciones y utilizarlas como insumos para un próximo encuentro.





#### **4.6. Presentación: El AMSF y los criterios asociados a la definición de las normas internacionales sanitarias y fitosanitarias**

En el marco del POA IICA-COSAVE, el abogado especialista en Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, Alejandro Buvinic, comenta sobre su experiencia como panelista de la Organización Mundial del Comercio en temas de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

Realizó una presentación sobre los antecedentes del AMSF y sus alcances, criterios asociados a la definición de las normas sanitarias y fitosanitarias, la armonización de normas, los procesos de arbitraje internacional, entre otros. Comenta la relevancia de la elaboración de normas específicas. En el marco de la charla participó Adriana Ceriani, representante de la región en el Panel Técnico de Normas por Productos. Se plantea la importancia del rol del Cosave en los espacios internacionales y pensar normas por productos que entiendan la realidad regional, y la oportunidad de presentar propuestas para la elaboración de normas de “commodities” para trabajar en ese Panel.

Ante la consulta sobre la jurisprudencia y la importancia de conocerla, Alejandro Buvinic compartirá a través de la especialista del IICA un índice analítico jurídico, que contiene una descripción por artículo referenciando casos. El CD agradeció la exposición.

#### **4.7. Declaratoria CAS**

Con el propósito de alcanzar la certificación electrónica en todos los países del Cosave, **el CD aprueba la propuesta de Declaración sobre Certificación Electrónica (ANEXO 8)** que será elevada al CAS para su consideración y efectos.

#### **4.8. Representación Regional ante el Comité de Implementación de la CIPF**

Siendo que la representante actual de la Consulta Técnica entre ORPF (CTOR) ante el Comité de Implementación de la CIPF (CI) finaliza su periodo, es preciso seleccionar un nuevo miembro entre los representantes de las ORPF. En este sentido, **el CD apoya la nominación de Melisa Nedilskyj, en su carácter de Secretaria de Coordinación del Cosave, como representante de la CTOR ante el CI, bajo los costos de esta ORPF.**

#### **5. Cierre de la reunión**

Se acuerda que la **próxima reunión del CD tendrá lugar en Montevideo, Uruguay, en la semana del 6 de marzo de 2023.**

Tras revisar el Acta y aprobar su texto, se agradece la participación de todos los directores y se da por culminada la 105ª Reunión del Comité Directivo del COSAVE.



COSAVE

### RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Título
1	Informe de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación del COSAVE (diciembre 2022)
2	Reunión REAF-COSAVE
3	Informes países
4	Informe de cooperación IICA-COSAVE
5	Informe "Viroscope: Plant viral diagnosis from high-throughput sequencing data using biologically-informed genome assembly coverage"
6	Plan Anual de Trabajo 2023
7	Documento de posición del Cosave y rol estratégico GTCMF
8	Declaración COSAVE sobre ePhyto

### LISTADO DE RESOLUCIONES APROBADAS

Número Resolución	Título
310-105/22D	Plan Anual de Trabajo 2023

### Por el Comité Directivo

**Diego Quiroga**  
**ARGENTINA**

**Ignacio Franco Semo**  
**BOLIVIA**






  
\_\_\_\_\_  
**Edilene Cambraia Soares**  
**BRASIL**

  
\_\_\_\_\_  
**Rodrigo Astete**  
**CHILE**

  
\_\_\_\_\_  
**Ernesto Galliani**  
**PARAGUAY**

  
\_\_\_\_\_  
**James Pazo**  
**PERÚ**

  
\_\_\_\_\_  
**Leonardo Olivera**  
**URUGUAY**

2